

DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los 25 días del mes de marzo del año 2026, en la sede del Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur (CURZAS) de la Universidad Nacional del Comahue, se constituye el Jurado designado para intervenir en el llamado a concurso para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto suplente, con dedicación simple (PAD3), para la asignatura *Gramática I* correspondiente al Área Lingüística y Discurso, Orientación Morfología y Sintaxis, del Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación, aprobado por Resolución de la Decana del CURZAS N° 102/2026.

Constituyen el Jurado las siguientes miembros:

- Profesora Dra. Gabriela P. COMEZANA
- Profesora Silvina C. FAZIO
- Por el claustro de estudiantes: Sra. María Antonella HECHENLEITNER

Preside el Jurado la Prof. Gabriela P. COMEZANA

Sustanciación del concurso

Siendo las 15:00 horas del día 25 del mes de marzo de 2026, el Jurado da inicio al proceso de evaluación de antecedentes, entrevistas y exposiciones correspondientes.

ASPIRANTE:

1. Brenda SUÁREZ MENDIÓROZ - DNI N° 37357123

ANTECEDENTES

■ Título de pregrado: **Diplomada en Comunicación Oral y Escrita**, expedido en 2017 por la Universidad Nacional del Comahue (Sede CURZA)

■ Título de grado: **Profesora de Lengua y Comunicación Oral y Escrita**, expedido en mayo de 2018 por la Universidad Nacional del Comahue (Sede CURZA)

■ Otros estudios de grado: **Licenciatura en Enseñanza de la Lectura y la Escritura para la Educación Primaria** de la Universidad Pedagógica Nacional (en curso)

■ Otros estudios

- Diplomatura Superior en *Infancias y Adolescencias desde una Perspectiva de Género, Derechos y Autocuidado* (630 h reloj), expedido en octubre de 2023 por la Universidad de Flores

- Actualización Académica en *Educación y Nuevas Tecnologías* (210 h reloj), expedido en octubre de 2023 por la Universidad de Flores

- Postítulo Actualización Académica en *Enseñanza de la Lectura y la Escritura en la Escuela Secundaria* (210 h reloj), expedido en junio de 2024 por el Instituto Nacional de Formación Docente (Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela”, Ministerio de Capital Humano de la Nación)

📖 Cursos de capacitación (con certificado de aprobación)

- Ateneo *La producción de reseñas críticas. Una propuesta de abordaje en las clases de literatura*, Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela”, Ministerio de Educación y DDHH de Río Negro, septiembre de 2019 (40 h cátedra)
- Ateneo *Redes sociales. Creación y gestión de contenidos en la comunidad escolar*, Programa de Formación Permanente, Ministerio de Educación y DDHH de Río Negro, mayo de 2020 (60 h cátedra)
- Curso *Leer para comprender: la importancia de enseñar a jerarquizar información e inferir*, Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela”, Instituto Nacional de Formación Docente, julio de 2020 (60 h reloj)
- Curso *Leer para comprender: la importancia del vocabulario y de intuir lo que vendrá*, Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela”, Instituto Nacional de Formación Docente, julio de 2020 (60 h reloj)
- Trayecto *La nueva cotidianeidad educativa. Condiciones para el regreso a las escuelas: criterios sanitarios, de seguridad, higiene, de organización escolar y pedagógica*, Programa de Formación Permanente, Ministerio de Educación y DDHH de Río Negro, febrero de 2021 (15 h cátedra)
- Curso *Planificando con herramientas digitales*, Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela”, Instituto Nacional de Formación Docente, mayo de 2023 (40 h reloj)
- Curso *La escritura en la alfabetización inicial: más allá del nombre de las letras (sala de 5 años y Unidad Pedagógica)*, Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela”, Instituto Nacional de Formación Docente, agosto de 2023 (40 h reloj)
- Curso *Más allá de las palabras: Comprensión y producción de textos*, Programa Nacional de Formación Permanente “Nuestra Escuela”, Instituto Nacional de Formación Docente, agosto de 2023 (40 h reloj)

📖 Antecedentes docentes:

La postulante refiere los siguientes antecedentes:

- Marzo a diciembre 2014: Ayudante Alumna (*ad honorem*) de la cátedra *Comprensión y Producción de Textos Orales y Escritos* del Profesorado en Lengua y Comunicación Oral y Escrita, Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación, CURZA, Universidad Nacional del Comahue (informe de desempeño: excelente)
 - Mayo a julio de 2025: Ayudante de Primera Rentada (Simple) de las cátedras *Gramática I* y *Gramática II* del Profesorado en Lengua y Comunicación Oral y Escrita, Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación, CURZA, Universidad Nacional del Comahue
 - Septiembre de 2025: Ayudante de Primera Rentado (Simple), en la cátedra *Semiología y Análisis del Discurso* del Profesorado en Lengua y Comunicación Oral y Escrita del CURZA, Universidad Nacional del Comahue
- Sin indicación de fecha: Profesora de Nivel Secundario de Lengua y Literatura y Prácticas del Lenguaje en el Ciclo Básico (Prov. de Bs.As.).

■ Investigación:

La postulante señala haberse desempeñado como Integrante Estudiante en el Proyecto de I+D: *Curriculum, teorías lingüísticas y gramática: perspectivas didácticas y formación docente. Estudio de la enseñanza de la gramática en la comarca Viedma-Carmen de Patagones*, dirigido por la Dra. Mabel Giammatteo, entre junio de 2014 y junio de 2017

■ Participación como expositora en encuentros científicos

Se certifican las siguientes participaciones:

- I Encuentro de Estudiantes del Profesorado en Lengua y Comunicación Oral y Escrita “Decir, escuchar, compartir”, organizado por el Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación del CURZA, Universidad Nacional del Comahue, noviembre del 2013
- III Encuentro de Estudiantes del Profesorado en Lengua y Comunicación Oral y Escrita “Decir, escuchar, compartir”, organizado por el Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación del CURZAS, Universidad Nacional del Comahue, septiembre de 2015 (Ponencia: “El Aleph” y “Funes el. memorioso”: *representante de la segunda estética de Borges en Ficciones*)

■ Otros antecedentes:

- Taller - Capacitación *¿El español es una lengua sexista? Debates, usos y estrategias*, dictado por el Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Derechos, Inclusión y Sociedad de la Universidad Nacional de Río Negro en el marco de las actividades de conmemoración del Día Internacional de la Mujer, marzo del 2018 (2 h reloj) (certificado de asistencia)

Asistencia a encuentros científicos:

- III Jornadas de Investigación y Extensión, organizadas por el CURZA, Universidad Nacional del Comahue, agosto de 2012
- III Jornadas de Lengua, Literatura y Comunicación, organizadas por el Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación del CURZA, Universidad Nacional del Comahue, octubre de 2012
- Conferencia magistral *La compleja relación entre lenguaje, cognición y comunicación*, organizada por la Universidad Nacional de Río Negro en el marco del Programa de Desarrollo Profesional de los Docentes de la UNRN, junio de 2013 (2 h reloj)
- IV Jornadas de Lengua, Literatura y Comunicación, organizadas por el Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación del CURZA, Universidad Nacional del Comahue, octubre de 2014
- I Congreso Regional de Arte, Literatura y Sociedad (CORALIS), organizado por el Centro de Estudios Literarios (CELI) del Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación del CURZA, Universidad Nacional del Comahue y la Escuela de Arte Alcides Baigetti de Carmen de Patagones, octubre de 2015
- V Jornadas de Lengua, Literatura y Comunicación y II Congreso Regional de Arte, Literatura y Sociedad, organizados por el Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación del CURZA, Universidad Nacional del Comahue, octubre de 2016

Organización de encuentros científicos:

- III Reunión Nacional de Investigadoras/es en Juventudes de Argentina *De las*

construcciones discursivas sobre lo juvenil hacia los discursos de las y los jóvenes, organizadas por el CURZA, Universidad Nacional del Comahue, octubre de 2012 (certificado de alumna colaboradora)

Otros cargos:

La aspirante señala desempeñarse desde el mes de octubre de 2025 como Secretaria del Centro de Capacitación, Información e Investigación Educativa de Carmen de Patagones, dependiente de la Dirección de Formación Docente Permanente, de la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

ENTREVISTA

El Jurado consulta a la postulante respecto de su motivación docente y su articulación con los antecedentes que presenta en su CV. Al responder, esta manifiesta su interés en continuar formando parte del equipo de cátedra a cargo del dictado de *Gramática I y II*, al que se sumó el año pasado en calidad de ayudante graduada. Le interesa asumir el desafío de incorporarse en nuevos espacios, con nuevos roles, continuar con su capacitación y su labor en la enseñanza universitaria, además en la misma institución de la que egresó, circunstancia que valora especialmente. También expresa su deseo de potenciar el aprendizaje previo en el trabajo con los autores y las clases teóricas, sobre todo en la *Gramática*, cuyos contenidos le resultan más familiares y cercanos, dada su experiencia de ya diez años en la enseñanza secundaria. Refiere asimismo a la posibilidad de aplicar su formación en enseñanza de la lectura y la escritura, orientada tanto al nivel medio como primario, y hace hincapié en su disposición a trabajar en la transición entre niveles educativos, en particular entre la escuela secundaria y la universidad.

En cuanto al desarrollo de la enseñanza, se propone abordar la bibliografía desde una lectura crítica de los enfoques teóricos, partiendo de la propia experiencia de los alumnos y fomentando su participación activa, comentando y confrontando los textos y la aplicación práctica. Sobre el punto, destaca la relevancia de fomentar la práctica de la expresión oral y la explicación por parte de los estudiantes en el marco de su formación. Alude finalmente a los aportes del seminario de posgrado *Evaluación en Contexto*, que le brindó herramientas para hacer ajustes vinculados con el programa.

Con respecto a la importancia y la ubicación de la asignatura en el plan de estudios, observa inicialmente que en los últimos tiempos la gramática ha sido relegada o cuestionada en la educación, por lo que entiende necesario revisar su lugar y revalorizarla, comprender la progresión en el conocimiento del lenguaje y reconocer a la oración como semilla de los textos, de allí la puesta en valor de la reflexión gramatical para mejorar la escritura y la comprensión lectora, transversal en relación con estas y otras habilidades. Asimismo, relaciona los contenidos de esta asignatura con *Comprensión y Producción de Textos Orales y Escritos*, de la que es correlativa, *Lingüística*, *Gramática II* y *Semiología y Análisis del Discurso*.

Seguidamente, ante la pregunta del Jurado, Brenda señala la manera en que aborda en su programa los contenidos mínimos establecidos en el plan de la carrera y el modo en que estos se organizan progresivamente. Comenta así que parte de una definición de las gramáticas existentes, los diversos constructos teóricos y las diferencias de denominación que conllevan, con el fin de pasar luego a tratar la morfología, posteriormente la noción de sintagma y la organización en constituyentes, para finalizar el cursado de la asignatura con la caracterización de la oración simple. A propósito del programa, el Jurado comparte con la postulante una serie de reflexiones sobre cómo manejar las diferencias de nomenclatura entre los autores y el valor de partir del significado de las oraciones y

reconocer su estructura más que simplemente etiquetar, ideas con las que esta coincide. A continuación, el Jurado señala que en la Unidad 3 aparecen conceptos de morfología y de sintaxis y pide a la aspirante el criterio para esa distribución, razón por la que esta señala que evidentemente ha sido producto de un error involuntario que se compromete a revisar.

Acerca de la metodología que propone para la enseñanza, Brenda reitera los conceptos ya volcados al hablar del modo de desarrollar la enseñanza, y sostiene la necesidad de evaluar el perfil del estudiante al comienzo del cursado para adaptar la metodología a ese perfil, teniendo en consideración cuáles son los conocimientos y habilidades que se propone construir a lo largo de la asignatura.

Finalmente, respecto de su motivación para la investigación, la extensión y la continuidad de su formación, indica que se encuentra cursando la Licenciatura en Enseñanza de la Lectura y la Escritura para la Educación Primaria de la Universidad Pedagógica Nacional por una necesidad profesional, dado que se interesó en la alfabetización inicial puesto que a menudo se ha encontrado con alumnos de los primeros años de la educación media que aún no se encuentran alfabetizados. Ante la consulta del Jurado, sostiene que no ha cursado ningún seminario o capacitación específica sobre gramática, aunque sí ha abordado contenidos gramaticales en su formación sobre lectura y escritura, como contenido aplicado. Manifiesta su voluntad de seguir formándose en el área y menciona, como ejemplo, un seminario que dictará en el curso de este año la Dra. Giammatteo, de la Universidad de Buenos Aires.

EXPOSICIÓN

Para la exposición oral, la postulante selecciona el capítulo 1 del texto de Marta Marín *Una gramática para todos*, titulado “¿Qué es la gramática?”. Acompaña la exposición con una presentación de diapositivas en las que va siguiendo el recorrido temático que hace la autora del texto fuente. Brenda señala que su idea es trabajar la lectura en conjunto con los estudiantes, y utiliza el soporte visual para ir explicando las nociones con las que estos se encuentran a lo largo del capítulo (definición de gramática, distintas clases de gramática, la perspectiva pragmática y niveles de conocimiento -semántica, morfología, sintaxis y relaciones entre morfología y sintaxis-). Da cuenta satisfactoriamente de tales conceptos, aclara en qué momento será retomado cada uno (en esta u otras asignaturas) y aporta ejemplos adecuados en cada caso. Para finalizar su clase, propone la lectura del Prólogo de la obra *Gramática pedagógica. Manual de español con actividades de aplicación*, coordinada por Guillermina Piatti, a partir de un breve cuestionario en el que invita a reflexionar sobre algunos conceptos clave.

La duración de la exposición se ajusta a los requisitos reglamentarios (30’).

Luego de dicha presentación oral, el Jurado consulta acerca del momento del cursado en que se dictaría esta clase, a lo que la postulante responde que su idea es presentarlo al comienzo, como un espacio para conocer la dimensión del campo de estudios, la noción de gramática como constructo, y los debates y divergencias con los que se pueden hallar. Insiste en la necesidad del abordaje crítico de la ciencia y la necesidad de evitar la adopción de posturas abiertas y no dogmáticas por parte de los estudiantes.

Siendo las 18:30 horas del día 25 del mes de marzo de 2026, luego de analizar los antecedentes, realizar la entrevista y evaluar la exposición, el Jurado establece el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

1. Brenda SUÁREZ MENDIÓROZ - DNI N° 37357123

FUNDAMENTACIÓN

Para arribar a tal conclusión, el Jurado pondera que la postulante cuenta con un título directamente relacionado con el cargo concursado y que en su capacitación ha abordado temas gramaticales, aunque en términos aplicados a la problemática de la lectura y la escritura. Asimismo, tiene antecedentes docentes en *Comprensión y Producción de Textos Orales y Escritos* (donde fue Ayudante Alumna) y, específicamente en el área y orientación del concurso, como Ayudante de Primera en *Gramática I y II*, a cargo de la Dra. Lucía Zanfardini. Cabe destacar que continúa con el cargo auxiliar en esta última. También ha formado parte, como integrante estudiante, del equipo que llevó adelante el Proyecto de Investigación *Curriculum, teorías lingüísticas y gramática: perspectivas didácticas y formación docente. Estudio de la enseñanza de la gramática en la comarca Viedma- Carmen de Patagones*, dirigido por la Dra. Mabel Giammatteo, entre 2014 y 2017.

En la entrevista, el Jurado valora la motivación y la actitud de la postulante hacia la docencia, así como su concepción de la importancia del dominio de la gramática por parte de los estudiantes en tanto futuros docentes de lengua. Aprecia, además, su conocimiento respecto del perfil de los alumnos, construido a partir de su experiencia en la universidad y en la docencia secundaria, lo que la lleva a comprender las problemáticas, virtudes y fortalezas que pueden presentar. Finalmente, por ser egresada del CURZAS, la postulante también demuestra conocer la institución y sus características.

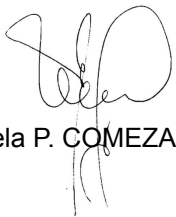
En relación con el programa propuesto, se advierte que Brenda ubica adecuadamente la materia en el marco del plan de la carrera, fundamenta debidamente sus elecciones y sus objetivos y se ajusta a los contenidos mínimos establecidos reglamentariamente. La progresión de los temas es correcta, utiliza bibliografía pertinente y actualizada y la metodología de trabajo que propone es coherente con sus propósitos y objetivos. Por lo demás, en la entrevista contestó satisfactoriamente las consultas sobre cierta inconsistencia en la organización de la Unidad III. Por su parte, la integrante alumna del Jurado actuante valora muy positivamente la inclusión de espacios de reflexión acerca del modo de enseñar los contenidos gramaticales en la escuela secundaria.

Por último, como se adelantó, la exposición oral se ajustó a los tiempos reglamentarios y en ella la postulante desarrolló de manera satisfactoria los conceptos abordados, con un soporte visual claro, con ejemplificación pertinente y con una propuesta de actividad final de lectura y reflexión relevante para la construcción de conocimiento por parte de los estudiantes.

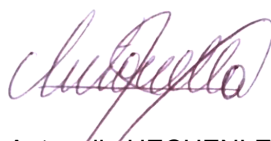
No siendo para más, se da por finalizada la actuación del Jurado, firmando la presente acta las miembros actantes.



Silvina C. FAZIO



Gabriela P. COMEZANA



Ma. Antonella HECHENLEITNER